



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

T. Nros. 9071 y 9073
Oficio No. SC.SG.DRS.Q.2010.1519

05864

17 MAR 2010

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora abogada
Denise Franco Mera
Directora de Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.

De mi consideración:

Para los fines consiguientes adjunto se servirá encontrar los originales con sus respectivos anexos de las comunicaciones, de nóminas de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO SA, la misma que tiene su domicilio legal en la ciudad de Guayaquil, receptadas en esta Superintendencia de Compañías el 10 de marzo del 2010.

Cabe indicar que la información por los períodos 2009 y 2010 ha sido ya registrada por la ingeniera Rocío Molina, por cuanto el usuario solicitó un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones para presentar en una licitación.

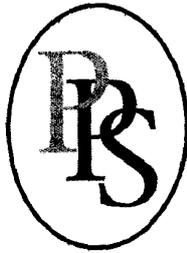
Atentamente,


Dra. Gladys Y. de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

R.M./cpp

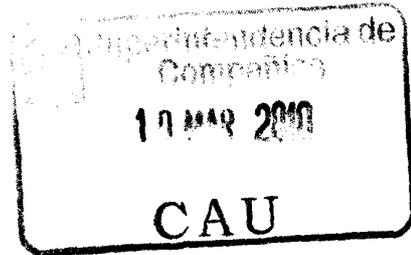
2010 MAR 18 AM 11:14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.



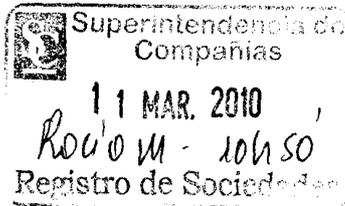
Peñaherrera Ponce & Salvador
Estudio Jurídico

9071



Dr. Hernán E. Ponce Aray
Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Dr. Íñigo Salvador Crespo

Dra. Lorena Freire Verdugo
Ab. Ana Carolina Donoso Bustamante
Ab. Leda Alfonso Trujillo
Ab. Andrea Espinel Galárraga



José Bosmediano E15-11y Augusto Egas
Teléfonos: (593-2) 243-3099 / 224-8177
(593-2) 226-8029 / 243-7892
Fax: (593-2) 292-2287
e-mail: adminis@ppsabogados.com.ec
Casilla postal 17-11-6573
Quito - Ecuador

Quito, a 8 de marzo de 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mis consideraciones:

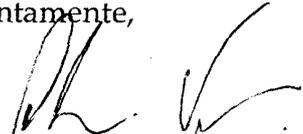
Buayaquil.

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACEÚTICO S. A. por su accionista extranjera:

- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía GLOBAL TRADEMARKS, INC.;
- Formulario del cual consta la lista de accionistas de la compañía antes mencionada, sus domicilios y el apoderado local de la misma;
- Poder General otorgado por dicha compañía a favor del Doctor Íñigo Salvador Crespo;
- Declaración del representante legal de la compañía extranjera.

Téngase con dichos documentos por cumplida la obligación correspondiente por el año 2009.

Atentamente,


Ho Chi Miguel Vega Rodríguez
Gerente General
ACROMAX LABORATORIO
QUÍMICO FARMACEÚTICO S. A.

1 de sep. 2009

Datos registrados por el año 2009.

11/2010.03.15